

“No Detengan Nuestros Derechos”.

Bases y condiciones

Fundamentación

La Comisión organizadora convoca a participar a niños, adolescentes y jóvenes, en la tercera edición del certamen “No Detengan Nuestros Derechos”.

Teniendo en cuenta la preponderancia del mensaje audiovisual por la creciente expansión de internet y los medios multimedia en nuestra cultura, se pretende a través del uso de las tecnologías digitales, que los niños, adolescentes y jóvenes piensen en forma crítica y comuniquen, interpreten y/o denuncien el mundo que les toca vivir, en sus aspectos más cotidianos o más globales, como así también que sus trabajos puedan plasmar la mirada que la sociedad les devuelve de sí mismos, a la vez que logren expresar sus mejores sueños y también las cosas que los desvelan con respecto al tiempo que habitan.

Se propone la participación grupal -dentro de la institución escuela o fuera de ella- con la intención de promover la escucha del otro/a/e, el respeto de las opiniones de compañeras/os/es y/o amigas/os/es y el aprendizaje para la toma de decisiones colectivas; disposiciones imprescindibles para la defensa de los derechos humanos. En este sentido, consideramos oportuno recordar que las leyes por sí mismas no aseguran el cumplimiento de éstos, sino que son el desarrollo de la conciencia de los hechos y del propio derecho, la organización y la solidaridad, las herramientas que tenemos para demandarlos, conquistarlos, hacerlos efectivos y cambiar la realidad.

Bases y Condiciones

¿Quiénes pueden participar del certamen?

Podrán formar parte de la iniciativa, quienes tengan hasta 21 años de edad, debiéndose presentar en grupos. Podrán elegir a un tutor/a o facilitador/a, que los/as/es ayude en la producción de su trabajo.

¿Cuáles son las categorías?

a) Hasta 15 años. b) Desde 16 hasta 21 años.

Los cortos se agruparán por categorías, teniendo en cuenta, la edad de la mayoría de los/as/es integrantes de cada grupo, al momento de cierre de la inscripción (30 de Agosto de 2019)

¿Cuáles son las temáticas?

- **Abuso de poder en la vida cotidiana**
- **Problemáticas ambientales y derecho a la salud**
- **Diversidades, disidencias sexuales y de género.**

¿Cómo debe presentarse el trabajo?

Cada grupo debe contar una historia ficcional y/o documental, en un video de no más de 3 minutos que puede estar realizado con técnicas diversas: animación de objetos o ilustraciones, edición de fotos, actuación, reportajes, testimonios, edición de imágenes de archivo, entre otros, en formato audiovisual.

Para la posterior difusión de los trabajos en las redes sociales, se requiere la elección de música libre de autor.

En el corto debe figurar el título, los nombres de todas/os/es las/os/es participantes y el nombre del certamen.

¿Cómo participar?

1- Los/as/es participantes deberán enviar a través de e-mail a **nodetengannuestrosderechos@gmail.com**, con el asunto “**Certamen No detengan Nuestros Derechos**”, la siguiente información hasta el 30 de Agosto de 2019 inclusive:

-Nombre y apellido de las/los/les participantes, fecha de nacimiento, edad.

-Tutor/Docente/Coordinador o Referente: Nombre y apellido, fecha de nacimiento, e- mail y teléfono de contacto.

-Tema elegido

2- Cumplimentado el punto 1; el plazo de envío para la pieza audiovisual será hasta el 30 de setiembre de 2019 inclusive, al correo mencionado.

Se pone a disposición de los grupos participantes asesoramiento e información para lo cual deberán enviar un mail con sus inquietudes a **nodetengannuestrosderechos@gmail.com**.

Cesión de derechos, autorización de publicidad y exención de responsabilidad

La inscripción en el certamen implica el consentimiento por parte de los/as/les participantes de la publicación de sus producciones en los sitios web, redes sociales de los espacios organizadores y la presentación en medios de comunicación locales.

Quedará a criterio de la comisión organizadora modificar el certamen en caso de fraude, dificultades técnicas, o cualquier otra causa ajena que pueda comprometer la integridad del mismo.

Selección de los/as/es ganadores

Se elegirá por categoría un primero y segundo premio.

La selección estará a cargo de un jurado conformado por tres miembros que considerará para evaluar los siguientes aspectos:

- Idea: ¿qué quieren contar?, inclusión de la perspectiva de Derechos Humanos en el corto.
- Forma: ¿cómo muestran lo que quieren contar?
- Realización: capacidad de concreción, ¿cómo llegan a la obra final?
- Conclusión: si, en la combinación de los tres ítems anteriores logran transmitir su propuesta de forma creativa.

Entrega de premios

Presentación pública de las producciones, el viernes 18 de octubre de 2019, en el teatro El Chasqui de la ciudad de Chivilcoy, en horario a confirmar, con la presencia de las/os/les jurados.

Los grupos seleccionados en primer término de cada categoría se llevarán el **premio María Elena Walsh**

Aclaración

No se aceptarán inscripciones presentadas fuera de plazo y/o que no se ajusten a las temáticas. Los trabajos no se podrán exhibir en ningún sitio con anterioridad a la entrega de premios.